

ACTA 003 DE 2017
UNIBAC
CONSEJO DIRECTIVO
ABRIL 26 DE 2017

En Cartagena de Indias, veintiséis (26) días del mes de abril de 2017, siendo las 2:30 PM, se dio inicio a la sesión ordinaria de Consejo Directivo de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, reunidos en la Rectoría de la Institución Universitaria.

Actúa como Presidente del Consejo, el Maestro HERNANDO PEREIRA BRIEVA en calidad de delegada del Presidente de la República y como Secretaria, ELZIE TORRES ANAYA, Secretaria General de la UNIBAC.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quorum
2. Aprobación del Orden del día
3. Aprobación Acta anterior
4. Ejecución presupuestal a marzo 30 de 2017
5. Propositiones y varios

El señor Presidente pone a consideración de los miembros asistentes el orden del día. Se autoriza por los miembros presentes incluir en el orden del día en el punto N°6, quedando así:

Seguidamente se procede al desarrollo del orden del día respectivo:

1. Verificación del Quórum

La Secretaria del Consejo verifica la asistencia de los miembros, constatando la existencia de quórum para sesionar, se encuentran presentes siete (7) de los nueve miembros con voz y voto, así lo informa la secretaria del Consejo al Presidente Maestro HERNANDO PEREIRA BRIEVA quien en su calidad de delegado del señor Presidente de la República, de conformidad con los Estatutos preside la sesión.

MIEMBROS DE CONSEJO DIRECTIVO ASISTENTES:

HERNANDO PEREIRA BRIEVA	Delegado Presidencia de la República
LINA CARDONA FLOREZ	Delegada Ministra de Educación
LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ	Representante Sector Productivo
ANIBAL OLIER BUENO	Representante Exrectores
ESTELA BARRETO ALVAREZ	Representante Directivas
Académicas LAURINA CABALLERO	Representante Egresados
FABIAN RENGIFO CORREA	Representante Estudiantil
SACRA NADER DAVID	Rectora

2. Aprobación Acta Anterior

La Secretaria General dio lectura al Acta N° 002 de 2017, la cual fue enviada previamente a los miembros, se procedió a su lectura y se puso a consideración de los presentes, la misma fue aprobada por los miembros de Consejo asistentes a la sesión.

3. Ejecución Presupuestal a 30 de marzo de 2017

La doctora SACRA NADER DAVID, hizo entrega en físico de la Ejecución Presupuestal a corte 30 de marzo de 2017 a los miembros de Consejo asistentes, para revisión y comentarios de los miembros de Consejo Directivo. El presupuesto de Ingresos se encuentra ejecutado en un 28% y el de Gastos en un 24%, lo cual evidencia una ejecución equilibrada, explicó que siempre trata de ser moderada con el gasto, solo que al inicio del año se realiza gran parte del gasto en las contrataciones que se hacen generalmente para toda la vigencia fiscal.



ACTA 003 DE 2017
UNIBAC
CONSEJO DIRECTIVO
ABRIL 26 DE 2017

El doctor ANIBAL OLIER BUENO, señaló que observa un balance entre ingresos y gasto, que sabe que las Instituciones Universitarias Públicas no tienen la rigidez de otras entidades públicas, por tener autonomía universitaria; la Rectora le informa que nuestro caso tenemos autonomía para muchas cosas, pero por ser Institución Universitaria estamos obligados a realizar nuestros procesos de contratación aplicando la normatividad de Contratación Estatal.

El doctor LEOBALDO MARRUGO MUÑOZ, señaló que en cuanto al punto de Proyección Social de la ejecución, se aprecia un 40% como está ejecutado lo cual hace pensar que ya está agotado el rubro; la Rectora señaló que en apariencia se ve agotado por cuanto se ha cumplido en su gran mayoría la contratación para el año y la ejecución se va realizando durante el año.

Se ha recuperado cartera 20% quedando 239. Millones aproximadamente pendientes. En la ejecución de Gastos Generales 27% y Gastos de Personal está en 20 %. En pregrado los ingresos están en un 51%.

El doctor LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ pregunta que ha sucedido con las Estampillas Pro-cultura y Pro-desarrollo y la transferencias departamental, SACRA NADER DAVID dijo que ya se ha recuperado los saldos pendientes y a la fecha abril ya están al día en Febrero 2017, no deben nada todo esta saneado.

En el rubro de aportes hubo una adición de la suma de \$489.000.000 que dio el departamento del año pasado incremento un poco ese rubro.

El recurso por aportes CREE estaban en recuperación de cartera, \$619.500.916, los cuales ingresaron ya, y están ejecutados.

La Rectora dijo que se abrió la licitación para adquisición del ascensor, que se requiere para dar servicio a los estudiantes y personas con discapacidad.

El señor Presidente de Consejo preguntó a los miembros de Consejo Directivo presentes tenían inquietudes en relación con la Ejecución Presupuestal a corte 30 de marzo de 2017; los miembros de Consejo Directivo presentes manifestaron por ahora no tener inquietudes, manifestaron estar atentos a la presentación con corte 30 de marzo en la cual se refleje los ingresos pendiente. Se procedió a su aprobación; indicaron que se enviará al correo electrónico a la Rectora de surgir alguna.

4. Solicitud de vacaciones por parte de la Rectora

La señora Rectora presentó al Consejo solicitud para el disfrute de cinco (5) días del periodo de vacaciones que tiene pendiente cumplido desde el 3 del mes de enero 2017, está pendiente su disfrute y requiere asistir con su familia a la graduación de su hija menor en la ciudad de New York, el cual lo tomará a partir del 15 al 19 de mayo de 2017, si se le autoriza. Los miembros de Consejo presentes autorizaron y aprobaron la solicitud de autorización de cinco (5) días de vacaciones de la Rectora, para el periodo indicado y señalaron que se encargue de la Rectoría en dicho periodo a la doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ Vicerrectora Académica.

5. Propositiones y Varios

- Se solicita por la Vicerrectora Académica, autorización para priorizar el inicio del proceso de acreditación en los programas de Música y Artes Plásticas, considerando el informe enviado por la empresa Asesora Raad Berrio, estos son los dos programas que teniendo en cuenta las condiciones de acreditación del CNA, tienen más probabilidades de acreditación; los miembros de Consejo

ACTA 003 DE 2017
UNIBAC
CONSEJO DIRECTIVO
ABRIL 26 DE 2017

Directivo, acogen la propuesta de priorizar el inicio del proceso de acreditación en los programas de Música y Artes Plásticas.

- Se presentan los documentos Maestro Modelo de Autoevaluación y documento Maestro de Bienestar Universitario, enviados por la empresa asesora del proceso de acreditación institucional y de programas, se consideran deben ser revisados por el área académica para considerar su implementación.
- El doctor LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ informa que estuvo en una reunión en Bogotá, donde convocaron a los miembros de Representantes del Sector Productivo que están en los Consejos Directivos y Superiores de las IES y Universidades en el país. En dicha reunión converso con varias personas del sector productivo, la reunión fue convocada por la ANDI; dijo que sintió prevenciones de estas personas, lo que se debe buscar es una aproximación con el sector, entre lo que quiere la U y el sector. Señaló que se plantearon unas propuestas así: 1. Configurar un área de relacionamiento con la industria o sector productivo de la región- canales de comunicación, una oficina que tenga ese acercamiento. 2. Desarrollo conjunto de proyección social 3. Programa con egresados, programa de bienestar empresarial. 4. Reflexiones conjuntas sobre el desarrollo local 5. Emprendimiento como acción innovadora de la cultura 6. Mesad de trabajo 7. Desarrollo de un área universitaria 8 acciones en el posconflicto 9. consolidar acciones de la alianza empresa - estado. Relacionamiento internacional. 10 construcción y desarrollo de los lineamientos generales de las acciones de los representantes del sector. 11. Identificar sujetos para becas.
- El doctor ANIBAL OLIER BUENO dijo que celebra la participación del doctor LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ con ese tema, pero dijo que la ley creo ese espacio para que las U y el Sector interactúen, el doctor OLIER señaló que ya existe Bienestar e Investigación y proyección social, en el tema del posconflicto donde se creó una situación específico para ese tema. Considera que lo que falta es liderazgo para apoyar y tomar acciones concretas, como es el caso del Fundación Mamonal. La doctora LINA CARDONA FLOREZ dijo que la Investigación y la Proyección social, sean los que motivan justamente ese tipo de convenios. Debemos ser muy pertinentes, y entender que podamos entender que podemos impactar en ese campo. Cuando el MEN creo Colombia científica, creo los ecosistemas, decirle al sector productivo que le falta, y búsqueda primero en nosotros; ecosistemas universitarios y que los proyectos de investigación impacten.
- La doctora SACRA NADER DAVID dijo que se debe trabajar en conjunto, no podemos trabajar solos. Indicó que la Vinculación a de las empresas del sector productivo sería muy interesante e importante en la RUEDA DE NEGOCIOS en el marco del CEIBAC. La doctora LINA CARDONA FLORES dice que las artes y el deporte es una herramienta para motivar los reinserados, dentro del tema el posconflicto, esto podría convertirse en acciones claras para mover el sector.
- La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ informó sobre el FESTIVAL DE LAS ARTES de este año. El cual arranca el 19 de mayo con un gran desfile por el centro histórico, invita a los miembros de Consejo Directivo a las actividades programadas, señaló que la agenda de este año, tiene grades invitados en el área de las artes.

ACTA 003 DE 2017
UNIBAC
CONSEJO DIRECTIVO
ABRIL 26 DE 2017

La doctora SACRA NADER DAVID dijo que cree que Diseño Industrial es una manera de acercar al sector productivo a la Unibac; por ejemplo con un plan de becas "Un plan padrino" que apalanque el talento existente de; la doctora LINA CARDONA FLORES dijo que Carlos Lugo jefe de innovación del Ministerio de Educación, quien nos acompañará esta noche en el evento del lanzamiento del libro, es una persona que podría ser invitado a participar en el Festival de las Artes, la doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ dice que le parece muy interesante invitarlo, no cree que para el Festival de las Artes, sino al evento del Centro Empresarial y de Innovación.

La Rectora dijo que con los recursos del CREE recibidos para el 2016, se planteó el proyecto de un Laboratorio de Idiomas, que nos permitiera avanzar en el tema del bilingüismo, con el inglés como segunda lengua para nuestros estudiantes, docentes y administrativo; pues hoy con satisfacción se informa que se concluyó el montaje de ese laboratorio y está funcionando, para que lograr que el año 2017 se proyecte en verdad el bilingüismo en Unibac y se pueda logre el sueño, de ver a nuestros estudiantes y docentes hablando inglés.

Se recuerda por la Secretaria General que el próximo consejo por calendario es el día 26 de mayo de 2017, a las 2:30 pm en la Rectoría de la Unibac.

Se levanta la sesión de Consejo Directivo a las 5:10 p.m., del día 26 de abril de 2017 en el despacho de la Rectora de la UNIBAC. Se firma por quienes en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los miembros de Consejo.

Dada en Cartagena de Indias, a los



HERNANDO PEREIRA BRIEVA
Presidente



ELZIE TORRES ANAYA
Secretaria